000230

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 53

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" AD REFERENDUM (ID. 285.506).----------

Asunción, 10 ABR. 2015

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.*

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*

El Decreto N° 5.826/05, *"Por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución M.H. Nº 04/12, *"Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional"*

La Resolución M.H. N° 265/14 "*Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCIÓN

Mirna P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

000231

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 53

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" AD REFERENDUM (ID. 285.506).----------

La Resolución Interna N° 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*

La Resolución Interna Nº 104/14, *"Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*

La Resolución DAAF N° 08/15, *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 "Servicio de Impresión de Materiales Publicitarios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" Por Subasta a la Baja Electrónica – Ad Referéndum (ID.285.506)"*

La Resolución DAAF N° 26/15, *"Por la cual se modifica el Artículo 5° de la Resolución DAAF N° 08 de fecha 28 de enero de 2015 "Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 "Servicio de Impresión de Materiales Publicitarios para la*

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas
DIRECCIÓN

Yolanda P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

000232

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 53

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" AD REFERENDUM (ID. 285.506).----------

Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" Por Subasta a la Baja Electrónica – Ad Referéndum (ID.285.506)"

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación de la propuesta del oferente y en consecuencia, fue elaborado el Informe de Evaluación N° 04/2015, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. Asimismo, en el citado documento se recomienda Declarar Desierto el llamado conforme las estipulaciones contenidas en el Artículo 30, inciso c), de la Ley Nº 2051/03.

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Art.1° Declarar Desierto el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SBE (ID N° 285.506).

María Irene de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

000233

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 53

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" AD REFERENDUM (ID. 285.506).----------

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MIRTHA P. DE CAMP
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS